ESTUDIO DEL SECTOR

Atendiendo lo establecido en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, se realiza el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del presente proceso de contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de riesgo.

RECONOCIMIENTO TÉCNICO DE LA NECESIDAD

Los estudios del sector están considerados como un mecanismo de planificación contractual que permite analizar la incidencia de la contratación de un bien o servicio, el cual materializa los principios de planeación, responsabilidad y transparencia, pues suministra la información, conducente y pertinente para alcanzar los objetivos de eficacia, eficiencia, economía, promoción de la competencia, disminución de los riesgos y demás aspectos procedimentales establecidos en la norma.

Teniendo en cuenta que el objeto contractual está definido como: Suministro de material tecnológico y mobiliario para fortalecer los procesos culturales en el municipio de Caicedonia.

El municipio en cumplimiento de lo establecido en la norma en comento, procede a realizar el estudio del sector para la suscripción de un contrato de prestación de servicios, que por la naturaleza del mismo y entendiendo que existe pluralidad de oferentes y el monto a contratar no supera el 10% de la menor cuantía, se determina que se celebrará bajo la mínima cuantía.

MODALIDAD	CONTRATACIÓN DIRECTA	MÍNIMA CUANTIA	SELECCIÓN ABREVIADA	SELECCIÓN SUBASTA INVERSA	CONCURSO MERITOS	LICITACION PUBLICA
		X				

Código de clasificación de bienes y servicios

Clasificación UNSPSC	**Producto**
43211500	Computadores

CODIGO CIIU	**NOMBRE**
8299	Otras actividades de servicio de apoyo a las empresas n.c.p.

Atendiendo a las recomendaciones de la GUÍA DE ELABORACIÓN DE ESTUDIOS DE

SECTOR - GEES[1], el presente estudio se enmarca en la siguiente estructura:

1. Aspectos Generales del Mercado.
2. Comportamiento del Gasto Histórico.
3. Estudio de la Oferta.

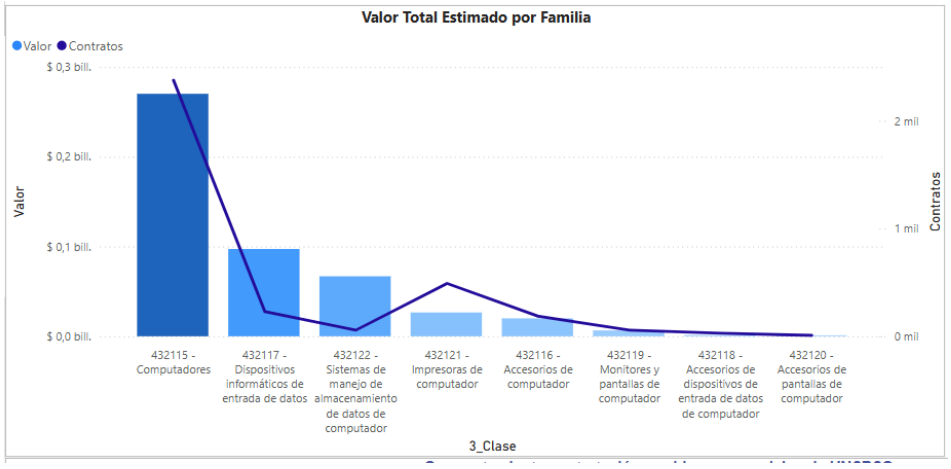
1. ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO

Dentro de este escenario se realiza el estudio de los factores económico, técnico, regulatorio, entre otros aspectos para evaluar el perfil del mercado a nivel general.

1.2 ANÁLISIS ECONÓMICO

Teniendo en cuenta la necesidad del suministro, al revisar contratos ejecutados con objetos contractuales similares, así como al computar los cálculos de acuerdo a la cantidad de actividades asignadas, y, teniendo en cuenta que, de acuerdo al equipo técnico del banco central, el índice de precios al consumidor se estima en 9,28% al cierre del 2023 y, el valor proyectado para la presente contratación se encuentra dentro del rango promedio para el pago de este tipo de suministros.

El valor estimado para el presente proceso de contratación es de ONCE MILLONES NOVECIENTOS SETENTA MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS MCTE. ($ 11.970.994), contemplados en CDP N° 0001988 de 14 de noviembre de 2024 Programa 2.3.2.02.02.009330105391119, Suministro de material, tecnológico y mobiliario para la casa de la cultura NOG; Fuente 001 ICLD, expedida por la Secretaría de Hacienda.



[1] Tomado de Página Colombia Compra Eficiente, URL:https://www.colombiacompra.gov.co/sites/cce_public/files/cce_documentos/cce-eicp-gi-18._gees_v.2_2.pdf

Fuente: Colombia Compra Eficiente – MAE

1.2 PERSPECTIVA TÉCNICA

COMPONENTES	UND	CANT
Suministro de 1 computador con sus respectivas Licencias de Windows 11 Pro y Microsoft 365 Vitalicias 8423901: PROCESADOR: Intel Core i5-12400 6 NUCLEOS / 12 HILOS 2,50 GHz UP 4,40 GHz MEMORIA: 3200MHZ DDR4 RANURAS 1, 8GB DDR4 RANURAS 2, 8GB (MAX SUPPORT 16GB) ALMACENAMIENTO: Disco Sólido 1TB PCIe NVMe M.2 TARJETA DE VÍDEO: Gráficos Intel® UHD 730 PANTALLA: Monitor D22e-2021,5" FHD (1920x1080) TN 250 nits ProPUERTOS:1x lector de tarjetas1x Micrófono (3,5 mm)1 conector combinado de auriculares/micrófono (3,5 mm)1x USB-C® 3.2 Gen 1 (admite transferencia de datos y carga de 5 V a 3 A)1xHDMI 1.4b2x USB 3.2 Gen 11x VGA1x HDMI®2x USB 2.0USB 3.2 Gen 1 (con función de encendido inteligente)1 conector de alimentación DIMENSIONES:274.8 x 308 x 100 mm4.5 kg (9.9 lbs) CÁMARA: NO APLICA AUDIO Y PARLANTES: Audio de alta definición (HD), códec Realtek® ALC623-CGAltavoz individual, Monitor, mouse y teclado. Licencia de Windows 11	número	1,00
Suministro de 4 escritorios: Puesto de trabajo en L de 1,50 x 1,50mts x 0.60, con archivador 2x1 y dos pedestales en u, enchapado en fórmica color tabaco, tablex 25mm.	número	4,00

1.3 PERSPECTIVA LEGAL

Que la Ley 397 de 1997 en el artículo 1 numeral 3, establece que el estado impulsará y estimulará los procesos, proyectos y actividades culturales en un marco de reconocimiento y respeto por la diversidad y variedad cultural de la Nación colombiana, así mismo en el artículo 17 establece que los entes territoriales fomentaran las arte todas sus expresiones y las demás manifestaciones simbólicas expresivas, como elementos del diálogo, el intercambio, la participación y como expresión libre y primordial del pensamiento del ser humano que construye en la convivencia pacífica.

El contratista deberá tener en cuenta los descuentos y retenciones de ley efectuados por el municipio de Caicedonia y que le correspondan según sea el caso así:

TRIBUTO	PORCENTAJE
Estampilla Pro-Univalle (si aplica)	2,00%
Estampilla Pro-Hospital (si aplica)	1,00%
Estampilla Pro-Cultura (si aplica)	0,50%
Tasa Pro Deporte (si aplica)	2,50%
Estampilla Pro Bienestar Adulto Mayor (si aplica)	4,00%
Estampilla para la Justicia Familiar (si aplica)	2,00%
Estampilla Pro Universidad del Pacifico Omar Barona Murillo (si aplica) Ordenanza 549 de 2020	0,50%

Retención por Prestación de Servicios, así:

Declarantes: 4% antes de IVA
No Declarantes: 6% antes de IVA.

RETENCION EN LA FUENTE PARA COMPRAS, si es declarante el 2.5% sobre el valor de la compra, si no es declarante el 3.5% del valor de la compra, PARA SERVICIOS si es declarante el 4 % sobre el valor del servicio, si no es declarante el 6 % sobre el valor del servicio. (si aplica)

- RETEICA: someter el pago a la tarifa articulo 72 acuerdo 019 de 2023, teniendo en cuenta que para servicios la base son 50 UVT para servicios y 27 UVT para suministros estos valores son antes del IVA. (si aplica)

Tener en cuenta en la Estampilla para la Justicia Familiar del 2,0% las disposiciones contenidas en la Ley 2126 de 2021 y Acuerdo 008 de 2023. A continuación, se muestra el enlace del acuerdo en mención https://www.caicedonia-valle.gov.co/normatividad/acuerdo-n-008--023-del-25-de-julio-de-2023

La supervisión del proceso a seleccionar estará sujeto a la verificación por parte de los entes de control del municipio y los demás que requieran de la información.

AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN
• Secretaría de Control Interno
• Contraloría Departamental del Valle.
• Contraloría General de la nación

2. COMPORTAMIENTO DEL GASTO HISTÓRICO

Teniendo como referencia el objeto a contratar y en aras de satisfacer la necesidad del suministro, es factible acotar que es facultad de la alcaldesa Municipal, fortalecer la gestión administrativa y financiera en la Administración Municipal, con el fin de cumplir los requerimientos de las entidades de control a nivel territorial y nacional, cumpliendo así con los parámetros de una Administración Pública legal, organizada y moderna.

2.1 ANÁLISIS HISTÓRICO DE LAS CONDICIONES QUE EN EL PASADO HA ESTABLECIDO LA ENTIDAD CONTRATOS CON OBJETOS SIMILARES

Al revisar contrataciones realizadas en el sector en años anteriores con objetos contractuales similares y realizando los cálculos del incremento legal anual, así como la cantidad de actividades asignadas, el valor proyectado para la presente contratación se encuentra dentro del rango promedio para el pago por el objeto contratado:

Nº CONTRATO	**OBJETO**	**Valor**
CONTRATO DE SUMINISTROS N° 318 DEL 2018	Adquisición e instalación de los siguientes elementos de cómputo destinados al uso de la administración municipal de Caicedonia valle del cauca: cuatro (4) computadores de escritorio corporativos, un (1) computador todo en uno corporativo; los computadores con sus respectivas licencias de sistema operativo Windows 10 profesional y office profesional 2016, dos (2) impresoras multifuncional con sistema de tinta original, tres (3) escáner con alimentación de hojas, una (1) licencia de antivirus para 61 computadores ".	$38.235.000
Nº CONTRATO	**OBJETO**	**Valor**
CONTRATO DE SUMINISTROS N° 163 DEL 2019	Suministro de dos (2) computadores de escritorio corporativos con sus respectivas licencias de sistema operativo Windows 10 profesional y office profesional 2019, dos (2) escáner con alimentación de hojas, cinco (5) teclados USB, cinco (5) mouse USB, dos (2) router inalámbrico tres antenas rompemuros de alta potencia, una (1) unidad dvd cd externa quemadora portátil usb ultra slim, una (1) licencia de software AutoCAD 2019.	$16.301.223
N° CONTRATO	**Objeto**	**Valor**

CONTRATO DE SUMINISTROS N° 104 DEL 2020	Mejorar la calidad de los equipos de cómputo de la administración municipal, adquiriendo computadores y elementos informáticos de última tecnología con su respectivo licenciamiento.	$19.000.000
N° CONTRATO	**Objeto**	**Valor**
CONTRATO DE SUMINISTROS N° 159 DEL 2020	Suministro de (1) computador portátil con sus respectivas licencias de Windows 10 y office 2019. (1) renovación de licencia autocad lt comercial, (1) cabezal para plotter.	$6.747.538
N° CONTRATO	**Objeto**	**Valor**
CONTRATO DE SUMINISTROS N° 159 DEL 2021	El suministro de los siguientes elementos de cómputo: (4) computadores tipo corporativos con sus respectivas licencias de Windows 10 profesional y office 2019. (50) licencias de antivirus, 2 impresoras, 1 escáner para trabajo pesado, 10 teclados y mouse, 10 ups, 1 nas para copias de seguridad, 8 tóner de tinta para impresora láser.	$52.276.000

2.2 COMPARATIVO CON UNA ENTIDAD HOMÓLOGA:

En esta ocasión se realiza comparativo del código UNSPSC con el municipio de Abejorral Antioquia.

Año	2020			2021			2022			2023			2024		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
4323 - Software	1	$ 119.950.000	44,65 %	3	$ 32.874.996	12,24%	2	$ 15.803.408	5,88%				1	$ 30.450.000	11,33%
4321 - Equipo informático y accesorios				2	$ 13.300.000	4,95%	1	$ 25.475.000	9,48%	1	$ 30.820.313	11,47%			
Total	**1**	**$ 119.950.000**	**44,65 %**	**5**	**$ 46.174.996**	**17,19%**	**3**	**$ 41.278.408**	**15,36%**	**1**	**$ 30.820.313**	**11,47%**	**1**	**$ 30.450.000**	**11,33%**

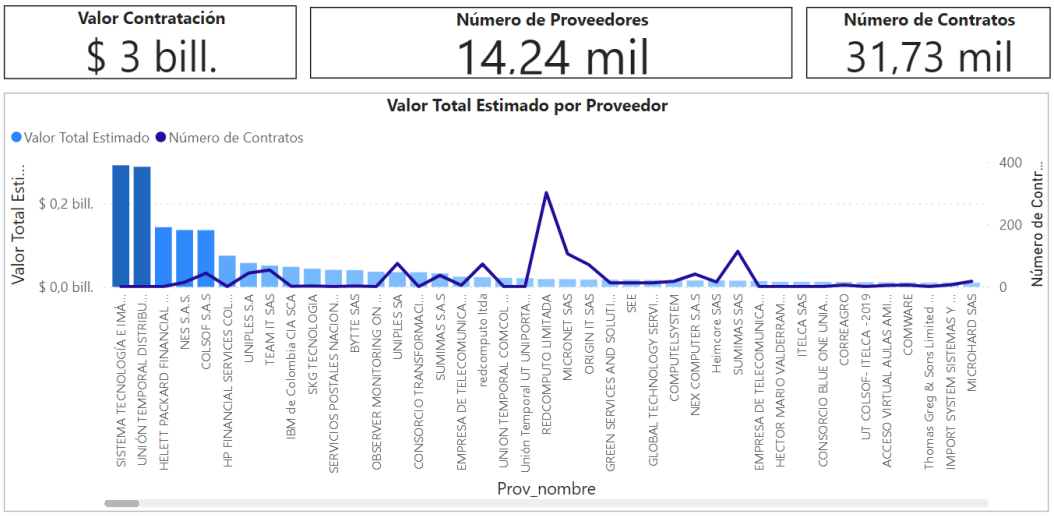
Fuente: Colombia Compra Eficiente – MAE

3. ANÁLISIS DE LA OFERTA

Por su parte, en el siguiente cuadro, se muestra un resumen de las principales empresas en la región que se dedican al suministro de equipos de cómputo y equipos periféricos:

VMIX Soluciones Colombia

Tecnisoftware SAS
TEK Soluciones tecnológicas
CLINE V & M LTDA.



Fuente: Tienda Virtual Colombia Compra Eficiente

La gráfica anterior nos muestra el aumento considerable de adquisición de elementos de cómputo y periféricos durante el periodo del año 2023 a nivel nacional, dadas las condiciones de cambio de actividades orientadas al trabajo virtual, que se viene en aumento desde la pandemia a causa del Covid-19, así como de la nueva tendencia de trabajo remoto.

Lo anterior nos indica que se cuenta con pluralidad de oferentes para los procesos contractuales que se adelantan por la plataforma del SECOP II, lo que garantiza una competencia transparente para recibir servicios y suministros de calidad.

FECHA	Para constancia, se firma a los seis (06) días del mes de diciembre del año dos mil veinticuatro (2024).

JORGE ELIECER CAMACHO CARTAGENA
Secretario de Educación y Cultura

Proyectó: Tatiana Ramírez Muñoz – Contratista
Revisó: Xiomara Andrea León Idárraga – Jefe de Asuntos Jurídicos
Aprobó: Jorge Eliecer Camacho Cartagena - Secretario de Educación y Cultura